

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO COBERTADO

Año V

Precio de suscripción
Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa-Lunes 22 de Enero de 1912

Redacción y Administración, P. O'Callaghan, 5

Núm. 1044

Efemérides

22 Enero

1775.—Nace en Sevilla el célebre cantante y compositor Manuel García.
1788.—Nace en Londres el famoso poeta Lord Byron.
1799.—Muere el físico Horacio Sausure, que fue el primero que realizó la expedición a la cima del Mont. Blanc.
1809.—Segunda entrada de José Bonaparte en Madrid.
1893.—Muere en Madrid el gran poeta José Zorrilla.

más, y no tanto porque le estimen insustituible hoy, como por considerar que no debía ser relevado ayer, al mismo tiempo que se perdonaba a un reo de muerte. Y porque no lo piensa, ó tal vez porque lo sabe demasiado, levanta de nuevo la bandera que ha tenido arriada, é intenta tremolarla como un general victorioso.

No engañará a nadie y se engañará a sí mismo.—Ya le conocen. Ya saben lo que puede dar de sí.
El cisne ha cantado; Tardará mucho en hincar el picor Esperemos.

Miguel Peñafior.

CRÓNICA DE ROMA

Las mujeres católicas de Italia

El Consejo central de la Unión de mujeres católicas convocó recientemente, por medio de sencilla invitación, a las damas católicas, para tratar de los estudios y actividades femeninas.

La reunión ha sido un éxito y un triunfo que casi podría llamarse inesperado; acudieron tantísimas delegadas, reinó tan gran entusiasmo, que puede decirse que en el Salón de la sociedad artístico-obrera dió comienzo la obra de defensa regeneradora que ha de proporcionar hermosos frutos a la sociedad italiana.

El Papa recibió días pasados a 500 delegadas de la Unión católica y los sabios consejos del Pontífice alentarán en la noble y santa empresa a aquellos corazones femeninos dispuestos a vencer en la lucha que el enemigo de la Religión nos presenta a cada instante.

El objeto principal de la reunión fue la defensa de la enseñanza religiosa. La Sra. Presidenta, princesa Giustiniani Bandini, pronunció un hermoso discurso inaugural, poniendo de relieve elocuentemente la actualidad urgente del problema discutido. «Desde hace algunos años—decía la presidenta—se podía preguntar qué se había hecho del alma católica del pueblo italiano. La masonería y el sectarismo envenenaban la atmósfera de la vida italiana; pero poco a poco van perdiendo su preponderancia, y la misericordia divina ha hecho que el pueblo sacuda su letargo y despierte de nuevo a la luz de la fé y de la razón.

Allá abajo, al otro lado del mar, triunfa la vida cristiana, sin que empañe sus esplendores ninguna sombra triste: nuestros valerosos soldados demuestran a la faz del mundo que italiano y cristiano son palabras sinónimas. Las cartas, llenas de encantadora sencillez, que escriben desde el teatro de la guerra, prueban que aún vive la fé en sus corazones, esa fé que engendra el heroísmo del deber cumplido. La guerra ha bastado para poner de manifiesto el temple del alma cristiana de nuestra patria.

Esta fé del pueblo italiano está siendo objeto de insidias y ruines ataques por parte de los sectarios, y contra estas malditas hipocresías hay que prevenirse, empleando todas nuestras inteligencias y actividades en la derrota vergonzosa del enemigo común de Cristo y su Iglesia.»

Después, el abogado Mr. Carrara, y uno de los secretarios de la Unión Popular y el Sr. Bassus, hablaron razonadamente del estado actual de la enseñanza religiosa en las escuelas italianas, regulada por leyes y reglamentos ministeriales, demostrando cómo nació y ha ido extendiéndose el monopolio del Estado en la enseñanza y el por qué los ciudadanos todos, y los católicos en particular, tienen el deber riguroso de defender sus derechos contra los abusos tiránicos del poder civil, siguiendo los acuerdos tomados por los católicos en la Semana Social de Asís, en la reunión especial Pro Schola.

Se ha fundado ya un «Secretariado especial de la Escuela» con corresponsales en varios puntos, comisiones provinciales, ligas de padres de familia, etcétera. De este Secretariado irradian una propaganda continua en la prensa y la unión de mujeres católicas puede pres-

tarle una ayuda eficazísima, para todos, de común acuerdo, borrar para siempre esas medias tintas de las medidas sectarias que no tienen otra finalidad que deschristianizar las escuelas, violando los derechos de los padres y hasta las mismas leyes del Estado.

El Congreso actual se ocupó principalmente de la instrucción religiosa de las obreras, las criadas y demás mujeres empleadas en los menesteres domésticos: finalmente, se acordó fundar, como en Bélgica, círculos de cultura intelectual para que asistan a ellos estas gentes y encuentren allí libros exentos de errores y que sólo se basen en los principios religiosos. También se trató de la difusión de una gran prensa popular ilustrada que con lecturas amenas é interesantes, ponga en guardia a la juventud contra los horrores de la mala prensa.

El tesorero general de la Unión pronunció un discurso de clausura, que terminó aclamando al Papa, y después los congresistas asistieron a un Te Deum, cantado en la iglesia de San Marcelo, en acción de gracias por los éxitos alcanzados en aquella reunión, fundamento sólido de futuras y bienhechoras empresas.

J. Beraldi.

Vulgarización científica

La calefacción por dentro
Calorías.—Los alimentos y las estaciones.—50 pesetas el cubierto.—Los fanáticos.—Consideraciones.

Comparados los alimentos a los combustibles, no debe extrañarnos que se mida su valor energético por el número de calorías que son capaces de suministrarlos.

Una caloría es la cantidad de calor necesaria para elevar un grado centígrado la temperatura de un kilo de agua.

Se ha determinado experimentalmente que un gramo de albúmina ó de azúcar dan un rendimiento útil de cuatro calorías, y un gramo de grasa produce nueve. Pero debe tenerse presente que nosotros no consumimos los alimentos en estado de hidrócarburo albúmina ó grasa químicamente pura, sino formando compuestos de gran complejidad. Así, por ejemplo, el huevo es un alimento grasoso albuminoideo, porque en su yema predomina la grasa y en su clara la albúmina, combinadas una y otra con gran cantidad de aguas y sales de distinta naturaleza.

Cien gramos de clara de huevo producen cuarenta calorías, y cien gramos de yema doscientas veinticinco. Si á esta mezcla se añaden veinticinco gramos de azúcar (lo único que le falta al huevo para ser un alimento completo), tendremos un total de trescientas sesenta y cinco calorías. Esta mezcla equivale en valor alimenticio á más de setecientos gramos de leche. Tenedlo muy presente, para no dar á la leche la exagerada importancia que se la viene concediendo, pues para que un adulto se alimente con leche necesita encharcar su estómago de una manera lamentable.

Las carnes, en las que casi todos ven un manantial inagotable de energías, quedan muy por debajo de un modesto plato de lentejas, el que come una chuleta de cien gramos almacena noventa calorías, mientras que la misma cantidad de lentejas le produce trescientas quince. Consuélese los que se consideran desheredados de la fortuna por tener que hacer gran consumo de habichuelas, garbanzos y otras democráticas leguminosas. El maximum de energías térmicas nos lo dan los cereales: trigo, centeno, maíz, cebada, avena, etcétera; todos ellos pasan la cifra de trescientas calorías por cada cien gramos.

Los alimentos que la naturaleza pone á nuestra disposición en cada época del año son los que más nos convienen; el apio, el espárrago y la lechuga, alimentos que abundan en primavera y verano, sólo producen diez calorías; en cambio tenemos para el invierno las nueces y almendras, que nos dan más de cua-

trocientas, y el aceite de olivas, que con sus seiscientas calorías puede considerarse el más calorificante de los alimentos.

En cada clima y en cada estación del año dispone el hombre de alimentos adecuados al buen funcionamiento de su máquina. Los que se empeñan en comer frutas y legumbres exóticas ó producidas fuera de tiempo por medio de censerías ó cultivos forzados pagan muy caro el lujo de enfermar.

Por eso decía un célebre higienista que en los grandes restaurants de lujo en que el cubierto cuesta 25 ó 30 pesetas, se paga una peseta por comer y 24 ó 49 por ponerse en condiciones de ser comido por los gusanos.

Esta teoría de las calorías tiene sus adeptos y tiene también sus fanáticos; yo conozco algunos que son de lo más gracioso que pueda imaginarse. Han tomado las cosas tan en serio, que tienen calculado por cucharadas el número de calorías que han de proporcionarse en cada comida. Si toman arroz, no ponen en su plato más que dos cucharadas; cuando comen castañas, tienen buen cuidado de no pasar del número de cinco; el pan debe pesar 30 gramos; la bebida no excederá de 200, y así van calculando para cada manjar la cantidad necesaria, con el objeto de obtener las 1.740 calorías que diariamente necesita un hombre que pesa 60 kilos. Esta clase de sujetos suele enfermar y morir por exceso de ciencia. Nada existe en el terreno de las ciencias humanas que pueda considerarse absolutamente cierto ni absolutamente falso.

No basta con llenar la hornilla de combustible; es preciso que ese combustible se quemé, y hay que aprovechar ese calor, transformándolo en trabajo, y calcular la relación que debe existir entre el trabajo producido y el combustible quemado. Por eso es muy distinto el régimen del que se dedica á un trabajo mecánico y el que debe seguir quien en trabajos intelectuales consume sus energías, teniendo además en cuenta que no todo es cuestión de cantidad de calorías; pues los alimentos son susceptibles de influir de varias maneras en el individuo.

Juan López de Rego.

De interés para la comarca

Dando cumplimiento á lo ordenado en la real orden de 4 del corriente, en la que se disponía la redacción del proyecto y presupuesto de instalación y sostenimiento de los campos de demostración recientemente creados en Amposta, la Dirección de la Granja Escuela práctica de Barcelona ha elevado á la superioridad los referidos documentos.

A ellos precede un estudio de las causas que han podido ocasionar la falla del arroz en la última cosecha, y que representa la pérdida de algunos millones de pesetas para dicha comarca.

Entre las causas que se indican, figuran los labores tardías, que no permiten la meteorización de las tierras; la fertilización errónea y costosa, con abuso de sulfato amónico, y la adición del superfosfato en época inoportuna, lo que da lugar á que se pierda en gran parte el ácido fosfórico que á la parte se intenta proporcionar; la falta de selección en las variedades y el no aceptar las resistentes á la falla ó brusone; la característica meteorológica especial del año último que ha producido un desequilibrio en la planta; las siembras tardías; el encharcamiento de las aguas; el mal Gobierno de éstas durante las fases vegetativas, siendo todo ello medios favorables para la invasión criptogámica de la Piricularia Orizae y otros criptógonos; pero debiendo considerarse la presencia de ésta como un efecto ó á lo sumo como una consecuencia del brusone, con sus manchas características en las hojas y en los nudos de la caña del arroz, especialmente en el inmediato á la espiga.

El ingeniero director propone los medios para alimentar esos errores culturales, á fin de hacer comprender á los arroceros las prácticas modernas que

por si solas pueden alimentar el brusone, como también el cultivo de variedades resistentes, entre ellas el chinense, tan extendido en el Bajo Ampurdán, y cultivado también en Amposta por dos propietarios á indicación de dicho ingeniero, habiendo dado este año buena cosecha.

Se estudia también el aspecto económico del cultivo, en el que cabe introducir mejoras para producir barato, como hace Italia con sus máquinas agrícolas adaptadas á dicho cultivo y que son aquí desconocidas.

En el proyecto desarrolla el ingeniero el plan á seguir en los dos campos de demostración, por lo que se refiere á los labores, aplicación de superfosfatos lo más pronto posible y uso moderado del nitrógeno; como también el cultivo de algunas variedades de renombre por su resistencia al brusone; las cuales se someterán á la fórmula racional de abonos como resultado del análisis realizado, aplicando también al cultivo de dichas variedades fórmulas forzando el nitrógeno, y en otras el ácido fosfórico para convencer al agricultor que con este elemento es con el que obtendrá el maximum de cosecha, si se aplica en tiempo oportuno y no con el nitrógeno en exceso como viene efectuando.

Finalmente, se formulan los presupuestos de instalación, maquinaria, observatorio meteorológico, según el doctor Brizo y material bacteriológico para el estudio del brusone, y por último el presupuesto de sostenimiento de dichos campos para el corriente año.

EL TEMPLO DEL PILAR

¿Amenaza ruina?

La Correspondencia de España ha dicho que la cúpula del templo en que está la Virgen del Pilar amenaza ruina, y han procurado interesar al Gobierno para que se evite se desplome un templo que es el archivo más glorioso de nuestras venerandas tradiciones.

Como consecuencia de esta campaña, se esperados un día de esta semana en Zaragoza, el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, los arquitectos y el inspector de Monumentos, para enterarse personalmente del estado del templo.

El arquitecto Sr. Vázquez ha dicho que urge proceder inmediatamente á la demolición de la cúpula, pues el grandísimo peso que tiene ha sido causa del desquebrajamiento de las columnas, pudiendo originarse una catástrofe.

Toda otra determinación será siempre—según el señor Velázquez—un paliativo que no resolverá la cuestión en definitiva.

El subsecretario del ministro señor Rivas, los jefes del negociado de Bellas Artes y de construcciones civiles se muestran muy interesados en que el Pilar se salve por ser el templo que encarna nuestras más celebradas y brillantes glorias patrias.

Desconoce aun en Madrid el informe del arquitecto señor Salas.

Ayuntamiento

Sesión del sábado

Una vez leída y aprobada el acta de la anterior, el Secretario dió cuenta de algunas instancias referentes á obras, informadas por la Comisión de Fomento.

El Sr. de Ramón pide queden sobre la mesa.

Los Sres. Mestre y Gamundi opónense á ello.

El Sr. de Ramón solicita la lectura de un artículo del Reglamento, para demostrar que está en su perfecto derecho al pedir lo que ha pedido.

El Sr. Mestre propone un voto de gracias para el Ministro de Hacienda, por habernos rebajado del cupo ocho mil y pico de pesetas.

El Sr. Foguet hace notar que la tal rebaja nada resuelve, pues para norma-

FABRICA DE CEMENTO de JULIAN MAYOR, en CHERTA

Portland marca LEÓN, cal hidráulica, cementos rápido y lento; se fabrican en esta casa.

Se envían muestras gratis á cuantos quieran experimentar la calidad excelente de los materiales.

Es la casa más acreditada de la comarca, por la formalidad de sus contratos y por la economía que ofrece á su numerosa clientela.

Los pedidos háganse á **JULIAN MAYOR, Calle de Reus, 21.---CHERTA**

TURRÓN de miel de romero y avellana, marca LA CHERTOLINA

Este exquisito y acreditado producto manufacturado por la CASA RICART de Cherta se halla de venta en los siguientes comercios:

D. Agustín Miravalls, San Antonio, 3, Tortosa.—D. Juan Faiges, Constitución, Heredero, id.—Sr. de E. Carpa, Plaza de la Fuente, 6. id.—D. Vicente Peralta, Arrabal de la Cruz, 22, (Ferrerías), id.—D. Francisco Lavega, Tienda de Comestibles, Roquetas.

Este turrón, cuidadosamente elaborado con todas las exigencias del arte, es distingue de sus similares por su agradable sabor y fina fractura. Las obleas llevan grabado el nombre de J. RICART, y el de su marca «LA CHERTOLINA» en las tablitas de forma cuadrilátera.

A los señores sacerdotes

SALTERIO del Breviario romano, ordenado con arreglo al riente *Motu proprio* de S. S. Pío X para el rezo del Oficio divino.

Se vende á DOS PESETAS el ejemplar en la Librería Religiosa de nuestro estimado amigo D. Francisco Mestre, calle de la Rosa, 11, Tortosa.

lizar la marcha administrativa del Ayuntamiento y aligerar de paso la carga que pesa sobre los contribuyentes debía ser de cien mil pesetas; y hasta que esto se obtenga es inútil buscar el mejoramiento de nuestra ciudad, ni intentar la sustitución de los consumos, ni llevar á cabo grandes ni pequeñas reformas; y que la cantidad enumerada no es una exageración nos lo prueba que á Reus se le han rebajado no cien mil, sino trescientas mil pesetas; extendiéndose en otras consideraciones por el estilo de las apuntadas.

El Sr. Mestre manifiesta que suscribe cuanto acaba de exponer el Sr. Foguet, por cuyo motivo propone que se consigne el voto de gracias al Ministro, sin perjuicio de que conste también lo dicho por el Sr. Foguet, acordándolo así el Ayuntamiento.

El Sr. Sanz empieza por dirigir un saludo á los nuevos concejales, ofreciéndose para todo cuando pueda redundar en bien de Tortosa, cuyos intereses morales y materiales están para él por encima de todos los políticos y particulares. Después trata de una reforma que que se ha de llevar á cabo en Jesús. Habla luego del peligro de que los perros vaguen sin bozal por nuestras calles, y pide el cumplimiento de un acuerdo, por virtud del cual se castigaba á los propietarios, con una multa, si sus perros no reunían el requisito antes apuntado. Añade que la hidrofobia no se presenta en una época determinada del año, sino que aparece cuando menos se piensa, y de ahí la necesidad de exterminar, por un medio ó otro, todos los perros que puedan ser un peligro para la salud pública. Termina su discurso poniendo de manifiesto que el Cine Moderno, conocido por el *Barracón*, no puede funcionar tal como está ahora por lo cual pide que con toda urgencia se cierre para bien de la ciudad y del buen nombre de todos.

El Sr. Foguet, pone sobre el tapete otra vez el asunto del Matadero. Dice que en vista de lo que resulta del dictamen de la Comisión especial del Matadero; de las denuncias formuladas por él, comprobadas por el Arquitecto Municipal y por la referida Comisión, así como por lo que se deduce del Dictamen de los abogados Sres. Almeda y Sanchez Diezma, á su entender procede incoar el oportuno expediente para ir á la rescisión del contrato.

Opónese el Sr. Gamundi alegando que eso equivale á preguzgar la cuestión, pues una equivocación, sería de muy mal efecto. Contéstale los Sres. de Ramón, Costa, Ribás, Pastor y el Sr. Guarch generalizándose la discusión.

El Sr. Gamundi insiste en que primero ha de incoarse el expediente y luego de bien estudiado se verá si hay motivo ó no para ir á la rescisión, lo que resultará de este expediente.

El Sr. Foguet: Es extraño que no sepa qué resultará, cuando con su voto se aprobó el dictamen de la Comisión especial del Matadero, del cual constan de una manera detallada todas las deficiencias notadas en el edificio; y sancionó con su voto las denuncias formuladas por el Sr. Costa y el concejal que hace uso de la palabra, comprobadas luego por el Arquitecto y la Comisión, denuncias que ponen de manifiesto que así como el Ayuntamiento ha cumplido con exactitud matemática sus compromisos, la otra parte contratante construyó el edificio sin sujetarse como era su deber al plano oficial aprobado por la Superioridad, notándose además algunos desperfectos, que pueden ser signos de su escasa resistencia.

El Sr. Foguet solicita la opinión de los Jefes de las minorías que integran el Ayuntamiento.

El Sr. Alemany en nombre de la minoría republicana radical declara estar conforme con el criterio del Sr. Foguet.

El Sr. Guarch en nombre de la minoría republicana autonomista, dice lo propio.

El Sr. Sanz en nombre de la minoría carlista se expresa en iguales términos.

En su vista el Sr. Foguet pide se pase á votación.

El Sr. Mestre manifiesta que si se opone á que se lleven las cosas de esta manera, es porque teme un fracaso, y por eso prefiere ir con pies de plomo en este asunto tan delicado.

Después de esto se acordó pasar el asunto á votación siendo aprobado por los Sres. siguientes: de Ramón, Domingo (D. Manuel), Ramirez, Cervera, Despax, Zamora, Costa, Pastor, Ribás, Foguet, Alemany, Guarch y el Presidente. Votando en contra los Sres. Gamundi y Mestre.

El Sr. Foguet pidió, acordándolo por unanimidad el Ayuntamiento, que para el sábado próximo esté terminado el expediente, porque todos los datos en que se ha de basar están ya en el Dictamen de la Comisión y en las denuncias formuladas por dos Sres. Concejales.

El Sr. Foguet solicitó además de la presidencia la pronta colocación de bordillo en la Esplanada de Remolinos, así como algunos faroles que faltan en determinadas calles de aquel barrio. Luego se interesó porque á la mayor brevedad posible se deje en buenas condiciones el paso por el puente del Estado, habilitando también la pasarela que hoy está cerrada para el público. Ruega á la presidencia que en vista del actual estado sanitario de Tortosa convoque á una reunión á la Junta de Sanidad, á todos los médicos y á los subdelegados de Farmacia y de Veterinaria, para que se estudien los medios conducentes al mejoramiento de las desdichadas condiciones en que vivimos.

El Sr. Costa rogó á la presidencia la colocación de faroles en un lado y otro del puente del Estado, para evitar desgracias.

El Sr. Ribás solicitó de la presidencia la interposición de sus buenos ofi-

cios cerca de la Real Compañía para que, á la mayor brevedad, se repare el puente del Catalá, pues ello causa gravísimas extorsiones á los agricultores, que tienen que dar un gran rodeo para llegar á esta ciudad los que vienen de «les Planes».

Terminando con ello la sesión, á la una y cuarto, con la asistencia de los señores más arriba expresados.

ACADEMIA

preparatoria para carreras

Militares, Correos, Telégrafos, Aduanas

con profesorado especial para las mismas

en el Colegio de San Luis Gonzaga de esta

ciudad, en donde se admitirán internos

para el estudio de dichas carreras.

Para detalles al señor Director del mencionado Colegio.

Santoral y Cultos

SANTOS DE MAÑANA

Ss. Ildefonso, arz., Raimundo de Peñaflores, cf., Emerenciana, vg. y m. y Clemente, ob. y m.

La Misa y oficio divino son de San Ildefonso, ob. y cf., rito doble, segunda clase, color blanco.

CATEDRAL.—Misa conventual á las 6 y 1/2. Por la tarde á las 5 Santo Rosario en la Capilla de la Santa Cinta y novena al glorioso San Mauro.

SANGRE.—Santo Rosario á las 5 de la tarde y novena á San Antonio Abad.

Parroquias del Sagrario, San Blas y Santiago.—Misas rezadas á las 7.

REPARACION.—Por la mañana, á las 6 y 1/2 Exposición y Misa; á las 8 y 1/2 Misa y reserva. Por la tarde á las 4 y 1/2 Exposición, á las 5, meditación y á las 6 y 1/2 reserva.

Apostolado de la Oración

Intención general de Enero aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice

LOS CELADORES Y CELADORAS DEL APOSTOLADO

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús miol por medio del Corazón amaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen.

Rogamos, en especial, para que los Celadores cumplan bien con sus obligaciones del reglamento.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Cumplir el reglamento de Celadores y promover la devoción al Sagrado Corazón.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado demostrativo de la recaudación obtenida en los felatos y Matadero de esta ciudad durante el día 20 y 21 de Enero de 1911.

Felatos

Castro Caminos. 252 28

Temple. 222 23

Remolinos. 112 66

Ebro. 153 77

Estación. 9 09

Matadero. 789 43

TOTAL. 1438 26

ARBITRIOS MUNICIPALES

Recaudación del día 21 Enero: Ptas. 113,34

REGISTRO CIVIL

DIA 19

NACIMIENTOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Francisca Febregat Leche, 72 años.

José Vidal Zaragoza, 15 años.

Mercedes Vallis Bertomeu, 8 meses.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DIA 21

NACIMIENTOS

Cinta Balada Salvadó.

Elisa Llangostera Vilás.

José Durán Favá.

DEFUNCIONES

Ninguna.

Dr. CUCALA

MÉDICO CIRUJANO OCULISTA

Ojos * Oído * Nariz * Garganta

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetuaje (borrar las manchas que afean el ojo), esclerotomías, tumores, fistulas por todos los procedimientos y curación radical por la extirpación del *saco lagrimal*, triquisis (pestañas adentro), ectropión (párpado adentro), ectropión (párpado hacia fuera), strabismo por operación de tenotomía y avance muscular y shtereoscopia, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

GRANULACIONES, CURACIÓN PRONTA

OPERACIONES SIN DOLOR

Enfermedades de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones. Supuraciones umores y otros procesos del oído. Tumores, enfermedades de la garganta.

PRECIOS DE OJOS

Primera visita. 2'50 pts.
Cada cura. 1
Ducha ocular. 2
Inyecciones. 2
Abono por 15 curas 10

Oftalmoscopia, oftalmometría y graduación de lentes simple, 5 pesetas.

Operaciones del globo, tumores, fistulas, borrar manchas (tels), enucleaciones, electricidad, lentes comb nados, etc.

PRECIOS CONVENCIONALES

ENFERMEDADES PROPIAS DE LA MUJER @ MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

Suero-opoterapia: inyecciones de sueros y líquidos electro-orgánicos para hemorragias, anemias, enfermedades nerv osas, fiebres, tuberculosis, etc.—Inyecciones intravenosas para enfermedades de impurezas de la sangre.

Todo el material de curación está esterilizado por el autoclave, etc.

Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón

Calle de la Lonja (entre Arsenal y río Ebro TORTOSA)

MATRIMONIOS

José Audí Carles con Teresa Brescolí

Vidiella.

José Audí Favá con Carmen Durán

Baiges.

A. OLIVERES

MÉDICO OCULISTA

DE LOS HOSPITALES Y ESCUELAS DE PARIS

ROSA, 3.

TORTOSA

BOLETIN BURSÁTIL

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza

D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º, (frente al Banco de España).

Casa: Moncada, 37.

Ultimos cambios del 20 de Enero de 1911.

Interior 4 por 100

Fin de mes. 84'85

Fin próximo. 85'00-85'90

Contado serie A. 85'50-85'45

Contado serie B. 85'40-85'35

Contado serie C. 84'85

Contado serie D. 84'90

Contado serie E. 86'75-86'50

Contado serie F.

Contado serie G.

Contado serie H.

Amortizable 5 por 100

Fin de mes. 74'00

Fin próximo. 155'00

Contado en diferentes series. 102'25-102'40

Acciones al contado

Banco de Barcelona. 74'00

Banco de España. 155'00

Compañía Trasatlántica antror.

Compañía Real Canalización Ebro

Contado (anterior). 37'50

Fin de mes. 37'50

Cambios francos. 8'05

Libras esterlinas. 27'27

Marcos.

CRONICA

OBSERVATORIO DEL EBRO

Día 22 de Enero

Temperatura máxima de ayer 15'.

tuvo lugar á las 15h.

Mínima de esta madrugada 3'.

El barómetro á las 14 de ayer marca- ba 763.2 v á las 7 de hoy 761.4

El viento reinante fué ayer del NNE y S y durante la noche ha sido calma.

NOTA. Ayer buen tiempo con cielo despejado y viento flojo.

Como digimos ya, nuestro querido amigo el concejal tradicionalista hizo varias preguntas al Sr. Alcalde en sesión del sábado, acerca de las condiciones legales del *barracón*.

De estas preguntas resulta que el due-

ño del *barracón* no pidió autorización para levantar el edificio, y que éste no reúne las condiciones que previene la ley.

Esperamos, pues, que la Autoridad haga cumplir la ley al dueño de un edificio en el que, según de público se dice, se promueven escándalos contra los cuales ha reclamado el vecindario del Temple.

J. FERRER

MÉDICO - CIRUJANO

Consultorio y Clínica especial para enfermedades de mujeres y niños

PARTOS

CONSULTA: De 10 á 1 y de 4 á 6

Plaza Catedral, n.º 2 pral. 2.º

En virtud de las oposiciones recientemente celebradas en Barcelona, ha sido propuesto para ocupar la primera vacante que ocurre en la plaza de oficial de aquella Diputación, el ilustrado Secretario de este Ayuntamiento, D. Enrique Sebastián Besora.

Ayer el tiempo fué magnífico, aprovechándolo gran número de paseantes, que salieron por los alrededores de esta ciudad.

En cambio hoy se ha presentado el día húmedo y brumoso.

Modista Ha trasladado su taller Peca Ferrando á la calle den Carbó, 1, 1.º, frente á la Barceloneta.

Se confeccionan trajes para señoras y niños, hechura sastré y de todas clases, y precios económicos.

Ayer por la tarde hubo bailes populares, que estuvieron muy concurridos, frente á la iglesia de San Antonio.

Ayer celebró sesión la Junta Organizadora de la Atracción de Forasteros, tomando importantes acuerdos, que en breve se traducirán en hechos que acabarán de convencer á nuestros convencidos de los grandes beneficios que puede reportar de tan importante entidad, cuyos trabajos deben coadyuvar todas las sociedades y particulares de esta ciudad.

Traslado El Notario D. José M.ª Tuñí y Torner ha trasladado su habitación al piso primero, puerta segunda, de la casa núm. 6 de la calle de la Merced.

Hemos oido decir que se ha recibido una comunicación participando que en el dictamen de la Comisión provincial sobre el Matadero, se informa en el sentido de nombrar dos Arquitectos, además del provincial, uno por parte del Ayuntamiento y otro por la del concesionario, para que intervengan en el asunto.

Está en tan pésimo estado la carretera de Gandesa que es un verdadero problema el bajar los géneros desde aquella ciudad á Tortosa.

Esta mañana ha volcado un carro cargado de aceite, habiéndose reventado algunos pellejos del apreciado caldo, que se ha derramado por el suelo, en el trayecto comprendido entre Ferrerías y el arrabal del Jesús.

Este mal estado de las vías de comunicación ocasiona grandes perjuicios á nuestra ciudad y pueblos de la comarca.

L. TALLADA

MÉDICO-CIRUJANO

Especialista en enfermedades del estómago é intestinos.

HORAS DE CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 6 A 8. Moncada, 34, 2. TORTOSA

Es probable que el «Chato de Cunqueña» pase por esta ciudad en breve, camino del penal de Figueras, al que, según noticias, ha sido destinado.

Ha sido nombrado en forma corresponsal de la compañía de Seguros sobre enfermedades, que bajo la advocación de Ntra. Sra. de la Salud tiene el Instituto Español, sociedad la más antigua de Barcelona, nuestro particular amigo D. Juan Mestre, domiciliado en la calle de la Cruera núm. 7.

Se vende una estantería completa con galería en muy buen estado. Razón en esta imprenta.

Se han recibido noticias de Roma comunicando que S. S. ha accedido á lo solicitado por el arzobispo de Valencia y ha declarado fiesta de precepto la del patrón de aquella capital San Vicente Mártir.

Ha ingresado en el Noviciado de Religiosas de la Consolación la hija del conocido industrial de Castellón D. José Chinda, Srta. María Chinda Benito.

Vino de mesa, seco y dulce, garanzza pureza. Pedidos: D. Jaime Tarragó - VINÉ BRE.

Nos participa D. Vicente Calvo, empresario de la plaza de Toros de Castellón, que en la semana próxima quedará abierto el abono á plazos para la corrida que se ha de celebrar en dicho circo taurino con motivo de las fiestas y feria de la Magdalena, en la que tomarán parte los afamados diestros Bombita, Cocherito de Bubao y Valencianno.

Para dar más facilidades al público, pondrá dos trenes especiales, que saldrán por la mañana y regresarán después de la corrida.

El italiano Azzati ha desafiado al Director de nuestro estimado colega Diario de Valencia, quien de al italiano una merecida contestación y añade que á los republicanos de Valencia no les concede más beligerancia que la de la escoba.

El diario madrileño ABC se desepita por la propaganda entre el Clero parroquial de nuestra diócesis á quien ha enviado un paquete de periódicos y una carta suplicando á los Párrocos se constituyan en corresponsales suyos en los pueblos respectivos.

El distrito de la corte perderá inútilmente el tiempo y el dinero, porque no sabe que el clero de esta diócesis abomina la prensa liberal.

Tomás HOMEDES

MÉDICO-HOMEOPATA

Ex-médico numerario de los Hospitales homeopáticos de Barcelona

CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 6 A 7.

MERCED, 5, PRAL. TORTOSA

Sucesos

Ayer por la tarde, una bicicleta atropelló á una niña en el Parque.

Son tantos los abusos de los ciclistas, corriendo aún por los sitios más concurridos de la ciudad, que la autoridad debería adoptar algunas medidas para corregir estos abusos, y el vecindario aplaudiría esas disposiciones en pro de la seguridad pública.

De Sociedad

Se encuentra en esta ciudad el ilustrado redactor corresponsal de nuestro apreciado colega La Voz de Valencia, D. Francisco Palencia, á quien agradecemos las frases que dedica á EL RESTAURADOR en una correspondencia que desde Tortosa envía á aquel periódico.

Nuestro querido amigo el competente letrado de Barcelona é ilustrado publicista D. José M.ª Boix, ha contraído matrimonio con la distinguida señorita de aquella capital, D.ª María Seiva Alegre.

Deseamos á los nuevos desposados toda suerte de felicidades en su nuevo

estado, y les enviamos por su enlace nuestra felicitación más cordial y sincera.

Continúa gravemente enfermo nuestro muy querido amigo el abogado D. Luis Lluís y Dolz.

Pedimos á Dios se digne conceder al paciente el beneficio de la salud.

EMILIO SANZ

MÉDICO

Consulta: de 10 á 12

CALLE DE MONCADA, N.º 26, 1.º (Casa Climent)

Eclesiásticas

En el tablón de edictos de esta Catedral, se anuncian las siguientes vacantes que deben proveerse por oposición:

La de una canongía en Barbastro, terminando el plazo de solicitudes el 28 de próximo Febrero.

La de bajo de Capilla en la Catedral de Madrid. Termina el plazo en 6 de Febrero.

La de sochantre en la misma Catedral. Termina el plazo en 9 de Febrero.

TRASLADO El Dr. Rosell ha trasladado su residencia de la Cava á Vendrell. Consultará en Tortosa todos los lunes, sobre enfermedades infecciosas, en la Fonda de París, (frente al teatro Principal), de 10 á 12. Dirección telegráfica: Dr. Rosell, Vendrell.

AUDIENCIA DE TARRAGONA

La Audiencia provincial ha condenado á Ramón Franquet á un año y ocho meses de prisión y 500 pesetas de multa por el delito de desacato cometido en una sesión de este Ayuntamiento.

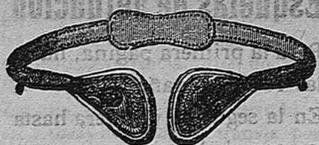
Juicios señalados para esta semana

Día 22.—Causa procedente de este Juzgado, delito hurto, contra F. A., defensor Sr. Ventosa, procurador señor Martí.

Día 24.—Causa procedente del mismo Juzgado, delito hurto, contra J. P. y otros, defensores Sres. Olivé, Galán y Monserrat, procuradores Sres. Peñarrubia y Monguío.

Día 25.—Causa procedente del Juzgado de Tarragona, delito hurto, contra J. U., defensor Sr. Guasch, procurador Sr. Peñarrubia.

Día 26.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa, delito estafa, contra A. P., defensor Sr. Cuchillo, procurador Sr. Nicolau.



GUERRA A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el CURANDERISMO en todas sus formas, y aspectos y el desprecio con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, y podria añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncia con verdadero desdoro la curación de las hernias por artífugas y voluminosas que sean, y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual garantizan á la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez, cabría preguntárles para confundirlos: ¿Y á V. quién le garantiza? Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo anuncio que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

JOSE PUJOL, Cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica entre la casa Clausules de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 11 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas.

BRAGUEROS lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Tirantes omoplásticos para evitar la carga de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad dilatada y abultamiento del vientre.

VISITARA en Castellón de la Plana el 30 de cada mes de 9 á 1 y de 3 á 7 en el Hotel de la Paz.

En Tortosa el 30 de cada mes de 8 á 1, Fonda Barcelonesa, saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días en su establecimiento «LA CRUZ ROJA».

MONTEROLS, 16, REUS

GRAN LIQUIDACIÓN DE CALZADO HECHO

en la Zapatería

de la calle Ciudad y Pasaje Franquet

TORTOSA

De piel superior para caballero

Clavateadas, Brodequí á Ptas. 9.00 par

Id. Polaca » 9.50 »

Cosidas » 11.00 »

Para señora

Clavateadas, corrientes á Ptas. 7.50 par

Id. superiores á » 9.00 »

Cosidas altas » 12.00 »

» tación Luis XV » 15.00 »

VENTAS AL CONTADO

A medida rigen los precios de costumbre

Banco de Redencions

Rambla del Centro, 8, 1.º BARCELONA

QUINTA DE 1912

PRIMA FIJA.-ASOCIACIÓN MUTUA

Establece ventajosas condiciones en favor de los mozos comprendidos en el próximo reemplazo.

PAGO Á PLAZOS

(Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría de Seguros) Representante del Banco en Tortosa, D. José L. Foguet, Replá, 5

CAJAS Y BASCULAS

No comprar CAJAS DE CAUDALES ni BASCULAS sin consultar antes la casa PIBERNAT, de Barcelona.

TALLERES: Parlamento, 9

DESPACHO: Aviñó, 8 y 10 BARCELONA

AGENTE EN TORTOSA: AUGUSTO ARRAUT, Platería y

Relojería de Ntra. Sra. de la Cinta, Angel 3 y 5.

(frente á la Farmacia del Dr. Canivell)

Por telégrafo y teléfono

Programa para mañana

Madrid, 21.

En el Congreso seguirá mañana el debate político, hablando en primer término Pablo Iglesias, para recuficar, por haber dicho ayer que, no habiendo oído bien al señor Canalejas, no le podía contestar.

Mañana, después de haber leído pacientemente el discurso del jefe del gobierno, le contestará debidamente.

Esto ha sido muy comentado, diciéndose que mañana habrá tenido ya tiempo de «improvisar» su discurso

Después de contestar nuevamente al «leader» socialista el jefe del gobierno, hablarán los señores Barral y Salaverry.

El diputado jaimista parece que hará un discurso de sensación contra el señor Canalejas, disertando sobre la última crisis, que califica de tragi-comedia.

La «Epoca»

La Epoca, refiriéndose al debate de ayer en el Congreso, dice:

«El señor Canalejas estuvo más agresivo y aún más estridente que el señor Iglesias, pero... fiate de la Virgen y no corras.

«El presidente del Consejo echó en cara al señor Iglesias las cosas agrídulas que se proponía decir y dijo, indicando también la manera de obtener el reconocimiento oficial de la Unión General de Trabajadores y la reapertura de la Casa del Pueblo.

«Pero como el señor Canalejas tiene la desgracia de que la lengua no le obedece siempre, cuando decla cuán fácil era lograr que volviera á abrirse la Casa del Pueblo, reveló á los que lo ignoraban, pero no á nosotros, que allí venía haciendo propaganda antimilitarista, directamente sobre los soldados; y ayer mismo se hizo público el acuerdo de que á la discusión de la reforma del reglamento en materia de suplicatorios, se antepondría, como los republicanos reclamaban, la discusión del procedimiento que á los diputados y senadores ha de aplicarse cuando se acuerde alguno de aquellos inverosímiles suplicatorios.

«Y estamos á veinte y tantos de enero, y en febrero pedirá el señor Canalejas una tregua en la labor parlamentaria para acudir á la botadura solemne del «E. paña» y en marzo, cuando volvamos á vernos en las Cortes ¿quién se acuerda ya de nada de esto?»

«El señor Canalejas tiene la desgracia de que la lengua no le obedece siempre, cuando decla cuán fácil era lograr que volviera á abrirse la Casa del Pueblo, reveló á los que lo ignoraban, pero no á nosotros, que allí venía haciendo propaganda antimilitarista, directamente sobre los soldados; y ayer mismo se hizo público el acuerdo de que á la discusión de la reforma del reglamento en materia de suplicatorios, se antepondría, como los republicanos reclamaban, la discusión del procedimiento que á los diputados y senadores ha de aplicarse cuando se acuerde alguno de aquellos inverosímiles suplicatorios.

«Y estamos á veinte y tantos de enero, y en febrero pedirá el señor Canalejas una tregua en la labor parlamentaria para acudir á la botadura solemne del «E. paña» y en marzo, cuando volvamos á vernos en las Cortes ¿quién se acuerda ya de nada de esto?»

«El señor Canalejas tiene la desgracia de que la lengua no le obedece siempre, cuando decla cuán fácil era lograr que volviera á abrirse la Casa del Pueblo, reveló á los que lo ignoraban, pero no á nosotros, que allí venía haciendo propaganda antimilitarista, directamente sobre los soldados; y ayer mismo se hizo público el acuerdo de que á la discusión de la reforma del reglamento en materia de suplicatorios, se antepondría, como los republicanos reclamaban, la discusión del procedimiento que á los diputados y senadores ha de aplicarse cuando se acuerde alguno de aquellos inverosímiles suplicatorios.

«Y estamos á veinte y tantos de enero, y en febrero pedirá el señor Canalejas una tregua en la labor parlamentaria para acudir á la botadura solemne del «E. paña» y en marzo, cuando volvamos á vernos en las Cortes ¿quién se acuerda ya de nada de esto?»

«Y estamos á veinte y tantos de enero, y en febrero pedirá el señor Canalejas una tregua en la labor parlamentaria para acudir á la botadura solemne del «E. paña» y en marzo, cuando volvamos á vernos en las Cortes ¿quién se acuerda ya de nada de esto?»

«Y estamos á veinte y tantos de enero, y en febrero pedirá el señor Canalejas una tregua en la labor parlamentaria para acudir á la botadura solemne del «E. paña» y en marzo, cuando volvamos á vernos en las Cortes ¿quién se acuerda ya de nada de esto?»

«Y estamos á veinte y tantos de enero, y en febrero pedirá el señor Canalejas una tregua en la labor parlamentaria para acudir á la botadura solemne del «E. paña» y en marzo, cuando volvamos á vernos en las Cortes ¿quién se acuerda ya de nada de esto?»

«Y estamos á veinte y tantos de enero, y en febrero pedirá el señor Canalejas una tregua en la labor parlamentaria para acudir á la botadura solemne del «E. paña» y en marzo, cuando volvamos á vernos en las Cortes ¿quién se acuerda ya de nada de esto?»

«Y estamos á veinte y tantos de enero, y en febrero pedirá el señor Canalejas una tregua en la labor parlamentaria para acudir á la botadura solemne del «E. paña» y en marzo, cuando volvamos á vernos en las Cortes ¿quién se acuerda ya de nada de esto?»

«Y estamos á veinte y tantos de enero, y en febrero pedirá el señor Canalejas una tregua en la labor parlamentaria para acudir á la botadura solemne del «E. paña» y en marzo, cuando volvamos á vernos en las Cortes ¿quién se acuerda ya de nada de esto?»

«Y estamos á veinte y tantos de enero, y en febrero pedirá el señor Canalejas una tregua en la labor parlamentaria para acudir á la botadura solemne del «E. paña» y en marzo, cuando volvamos á vernos en las Cortes ¿quién se acuerda ya de nada de esto?»

«Y estamos á veinte y tantos de enero, y en febrero pedirá el señor Canalejas una tregua en la labor parlamentaria para acudir á la botadura solemne del «E. paña» y en marzo, cuando volvamos á vernos en las Cortes ¿quién se acuerda ya de nada de esto?»

«Y estamos á veinte y tantos de enero, y en febrero pedirá el señor Canalejas una tregua en la labor parlamentaria para acudir á la botadura solemne del «E. paña» y en marzo, cuando volvamos á vernos en las Cortes ¿quién se acuerda ya de nada de esto?»

«Y estamos á veinte y tantos de enero, y en febrero pedirá el señor Canalejas una tregua en la labor parlamentaria para acudir á la botadura solemne del «E. paña» y en marzo, cuando volvamos á vernos en las Cortes ¿quién se acuerda ya de nada de esto?»

«Y estamos á veinte y tantos de enero, y en febrero pedirá el señor Canalejas una tregua en la labor parlamentaria para acudir á la botadura solemne del «E. paña» y en marzo, cuando volvamos á vernos en las Cortes ¿quién se acuerda ya de nada de esto?»

«Y estamos á veinte y tantos de enero, y en febrero pedirá el señor Canalejas una tregua en la labor parlamentaria para acudir á la botadura solemne del «E. paña» y en marzo, cuando volvamos á vernos en las Cortes ¿quién se acuerda ya de nada de esto?»

«Y estamos á veinte y tantos de enero, y en febrero pedirá el señor Canalejas una tregua en la labor parlamentaria para acudir á la botadura solemne del «E. paña» y en marzo, cuando volvamos á vernos en las Cortes ¿quién se acuerda ya de nada de esto?»

Por el Santo de D. Alfonso

Mañana con motivo del santo del Rey habrá recepción en Capitanía General.

Los elementos monárquicos celebrarán un banquete en la «Maison Dorée».

MADRID

Maura en Palacio

Esta mañana ha estado en Palacio el Sr. Maura conferenciando con don Alfonso.

La conferencia que ha durado hora y media, ha sido comentadísima.

Al salir de Palacio, ha dicho el señor Maura á los periodistas, que la visita no había tenido objeto político y que la hace todos los años en vísperas del santo de D. Alfonso.

Preguntado también si estallaría la crisis por decidirse la mayoría en la cuestión de los suplicatorios, ha contestado que no lo cree y que en todo caso él no tiene ningún interés en volcar el puchero.

Azcárraga

También ha estado esta mañana en Palacio el general Azcárraga.

Su visita está relacionada con la próxima llegada del príncipe de Mónaco, que se encuentra hoy en Santander.

Despacho con el Rey

El Sr. Canalejas ha despachado esta mañana con D. Alfonso.

Al terminar ha ido directamente á su domicilio, desde donde ha enviado un recado á los periodistas diciéndoles que no tenía nada que comunicarles.

Martitegui gravísimo

Continúa gravísimo el Director general de la Guardia civil, Sr. Martitegui.

Témese que fallezca de un momento á otro.

Indultos

Con motivo de ser mañana su santo, D. Alfonso ha firmado varios indultos de penas de muerte.

Título

Se ha concedido el título de Conde de Artal á D. José Artal, presidente de la Cámara española de Comercio de Buenos Aires.

Conferencia

Los Sres. Cobian y Rodríguez han celebrado una conferencia sobre asuntos del Banco.

Inauguración

Esta mañana se ha celebrado la inauguración del Patronato de la Sagrada Familia.

Han asistido D.ª Victoria, el Nuncio de Su Santidad, el Obispo de Madrid-Alcalá y distinguidas personalidades.

Banquete

Para celebrar el santo de D. Alfonso, los Cuerpos que prestan servicio en Palacio, se reunirán esta noche en banquete.

Asistirá el Rey.

Nada de Melilla

El general Luque ha dicho á los periodistas que no habla recibido ninguna noticia nueva de Melilla.

Desgracia

El automóvil del Sr. García Morejón ha atropellado esta mañana á una anciana dejándola cadáver.

Huelgas solucionadas

Han quedado solucionadas las huelgas de Murcia y de Cádiz.

CORTES

Congreso

Empieza la sesión á las 3.50, bajo la presidencia del Conde de Romanones.

Mucha animación en escaños y tribunas.

Empieza su rectificación D. Pablo Iglesias, explicando los motivos porque no lo hizo el sábado.

Censura con más dureza que en la anterior sesión al Sr. Canalejas, por la clausura de la Casa del Pueblo.

Le echa en cara su persecución contra la prensa, mayor que en los tiempos más reaccionarios.

(Continúa la sesión).

Senado

Empieza la sesión á las 3.40, presidiendo el Sr. López Muñoz.

En el banco azul los ministros de Hacienda, Fomento, Guerra y Marina.

En escaños y tribunas poca animación.

Se entra en el despacho ordinario, poniéndose á discusión el contingente de las fuerzas de mar y tierra.

Pasa la Cámara á reunirse en secciones.

Luego el Sr. Barroso contesta al señor Obispo de Jaca sobre el asunto de los pluses á la Guardia civil, diciendo que procurará complacerle.

ÚLTIMA HORA

Conferencia de las 17-20

BARCELONA

Denuncia

Ha sido denunciado El Progreso de hoy por un artículo titulado «Los sueños de Canalejas».

Desgracia

En la estación de Prat un tren ha arrollado á un sujeto llamado Rafael Caballé, destrozándolo por completo.

Agresión

Varios empleados de la estación del Norte han agredido á un guarda agujas, con el que tenían resentimientos.

En grave estado ha sido conducido al Hospital.

El herido ha denunciado á dos de los agresores, que han sido detenidos.

Mitin contra el E. D. sobre notarias.

Tarragona, 21.

En el teatro Principal se ha celebrado á las once de esta mañana un mitin de protesta contra el decreto del señor Barroso contralizando las oposiciones á notarias. Ocupó la presidencia el señor Ixart, representante del Colegio de abogados que dice ha secundado siempre toda clase de movimientos inspirados en el amor de Cataluña. Explica el motivo del mitin, manifestando que no se trata de una competencia de localidad sino de un asunto que tiene gran trascendencia, pues se trata de atacar nuestro derecho, el derecho y la propiedad catalana. Añade que espera que se logrará la derogación del decreto, pues no cree que un gobierno liberal desatienda la voz de un pueblo. Aplaude el

Fábrica de Productos Químicos y Materias para Abonos

VIUDA E HIJOS DE G. BOADA TRVESSA

Ácidos sulfúrico, nítrico y clorhídrico. Sulfatos de hierro, alumina, zinc y sosa crista- Nitrato de sosa.—Sulfatos de hierro, polvo y cristalizado, cobre, potasa y amoníaco. lizado y calcinado. Cristal de sosa. Nitrato y mordiente de hierro. Bisulfato de sosa, etc. —Cloruro de potasa.—Escorias Thomás, Kainita, Azufres en polvo y flor.

Superfosfatos de cal de todas graduaciones

Todos los productos son garantizados al análisis contradistoroi

Fbrica: Marina-Hospitalet. Despacho: Plaza antigua del Borne, 14, BARCELONA

IMPRENTA DE LA ACCION SOCIAL CATOLICA

O'Callaghan, 5, bajos

TORTOSA

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos a una y varias tintas.

Gran economía en los impresos de propaganda católica.

Esta casa se encarga de la confección de trabajos litográficos por delicados que estos sean.

Para los encargos dirigirse al Administrador de

"EL RESTAURADOR"

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas Trece viajes anuales, arrojando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para Singapur y demás escalas intermedias que la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje por Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Guba y Méjico. Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes; directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (scutativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde se salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Cumaná y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo de Génova el (accidental) el 11, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, empujando el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Fernando Róo. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Róo etc, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LA COLMENA-TIVISA

La acreditada cerería de Fidel Rebull ofrece la mayor garantía en las clases de cirios de cera natural de abejas a causa de obtenerse la primera directamente de los colmenares. Además tiene demostrada su probidad en los muchos años que ejerce este oficio.

En las clases estereicas puede servir á sus parroquianos en iguales ó mejores condiciones que la mayoría de las fabricas de su especie.

Aviso á los colmenares: En esta fábrica pueden extraer la cera de los panales por su cuenta, con un diez por ciento mas de rendimiento que en otras partes. Se compran ceras.

Depósito de cirios: D. José Vericat.—CALLE DEN CARBÓ

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Guba Méjico. Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 10 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios especiales para camarotes de lujo.

VACUNA CONTRA LA RABIA

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos puedan ser curados con la misma vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

La inoculación debe empezar después de la mordedura antes de diez días.

Dr. Sabaté Partos, enfermedades de mujeres y niños. ANGEL, 16, TORTOSA

ZAPATERIA Villa de Sitges

Gran surtido de calzado de todas clases para la estación de invierno.

Especialidad en la medida.

Rosa 10—TORTOSA

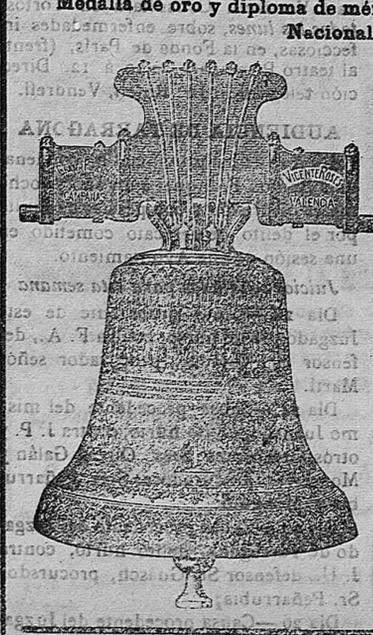
Se ruega á nuestros lectores que al servir de alguno de los anuncios del periódico, citen el nombre de EL RESTAURADOR.

Antigua Fundicion de Campanas

(DE) Vicente Domingo Roses.—VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regional y Nacional de Valencia



Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

Á todas mis campanas doy la nota musical que me se pida.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Única en España; no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

SE ADMITEN

Esquelas de defunción

Para la primera página, hasta las 11 de la mañana.

En la segunda y tercera hasta las tres de la tarde

EN ESTA IMPRENTA



Matias López

Chocolates y dulces

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.

Pedílos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: Madrid y Escorial

Depósitos: Montera, núm. 25, Madrid.—Boteros, núm. 22, Sevilla.—Plaza de ce. la Madeleine, núm. 21, París.—Mantás, núm. 62, Lima.—Perú, 15-37, Buenos Aires.—Emilio Lahesa, Tánger.—Ronda San Pedro, núm. 53, Barcelona.—Obrapia, núm. 53, Habana.—Uruguay, núm. 81, Montevideo.—V. Ruiz (Perú), Cerro de Pisco.—J. Quiñera y C.ª, Ste. Cruz de Tenerife.—La Extremefia, Manila.

BANCO ARAGONÉS

SECCION DE SEGUROS

ZARAGOZA

Inscripta en el Registro oficial del Ministerio de Fomento

Constituido depósito de Pesetas 200.000, máximo que exige la ley

REEMPLAZO DE 1912

SEGUROS DE QUINTAS

Se proponen en condiciones sumamente ventajosas.

Desde 1906 el Banco Aragonés lleva ingresadas en concepto de re-denciones á metálico, la respetable suma de Pesetas 3.061.748.

Pidáanse detalles á la Dirección general ó á la Subdirección de Cataluña, Lauria, 10, BARCELONA

ó al agente en Tortosa D. Ramón Vera, Calle Estación

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General en 9 Diciembre de 1911.